

En el marco del evento **Colombia Responsable** se realizó una convocatoria para Reconocimiento a Casos Ejemplares de Responsabilidad Social Empresarial, para Expositores. Se recibieron 17 casos en total, por parte de organizaciones del sector privado, sector público, academia y organizaciones de la sociedad civil.

En el día 05 de agosto del presente año, se realizó el proceso de evaluación por un comité evaluador conformado por docentes de la **Universidad Externado de Colombia**, y miembros voluntarios del Comité Académico para **Colombia Responsable**, quienes son expertos y tienen una trayectoria importante trabajando en temas de Responsabilidad Social.

Los criterios de evaluación utilizados fueron los siguientes:

- **Contribución:** la experiencia (iniciativas y programas) postulada visibiliza una representativa y pertinente contribución a la solución de la problemática social.
- **Impacto:** la experiencia (iniciativas y programas) postulada permite identificar cambios e impactos representativos, sostenidos y duraderos.
- **Réplica:** la experiencia (iniciativas y programas) postulada, puede ser promovida y/o replicada por otros actores o en otros escenarios.
- **Innovación:** la experiencia (iniciativas y programas) postulada presenta un abordaje creativo y novedoso frente a la iniciativa o problemática planteada.

Los casos seleccionados para recibir el reconocimiento de casos ejemplares fueron:

- En la categoría de **Empresa**, el reconocimiento fue para **UNE EPM Telecomunicaciones S.A.** con el caso “*Ciudades Inteligentes UNE*”

Por su estrategia para lograr de manera efectiva mejoramiento de la calidad de vida, a través de la implementación y apropiación de las TIC en las siguientes verticales: educación, salud, justicia, seguridad, tránsito y movilidad y gobierno en línea.

Se visualiza una contribución con la implementación de estrategias concretas. Muestra un nivel de impacto considerable con la descripción de una situación anterior y posterior a la implementación. Ha sido replicado en varias regiones del país. Se considera innovador por el enfoque dado a la estrategia.

- En la categoría de **Organizaciones de la Sociedad Civil**, el reconocimiento fue para **Redprodepaz** con el caso *Iniciativa Redprodepaz*.

Por sus esfuerzos en la construcción de paz en distintas zonas de Colombia, con la articulación de 19 iniciativas regionales de desarrollo y paz, cuyo principal objetivo es la construcción participativa de desarrollo y paz desde procesos locales y regionales. Reuniendo a la sociedad civil organizada de las regiones, y a su vez, a Empresas Privadas y ONG que se suman al propósito de la construcción de paz desde las regiones.

Se resalta la capacidad de réplica del caso, al ser implementado en diferentes regiones del país. Muestra su contribución a una problemática nacional a través de la atención y esfuerzos realizados para solucionar dicha problemática. Se considera innovador por el tipo de alianzas estratégicas realizadas para lograr la consecución de sus objetivos.

- En la categoría de **Entidades del Estado**, el reconocimiento fue **Policía Nacional – Dirección Administrativa y Financiera** con el caso *Plan Integral Policial para la Seguridad al Ciudadano “Corazón Verde”*

Por sus esfuerzos por incrementar la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la Prevención, los cuales involucran las demás instituciones del Estado y la sociedad.

Promoción de los Derechos Humanos con la Estrategia de Protección a Poblaciones Vulnerables ESPOV. Esta estrategia contempla la atención, asistencia y acompañamiento en la restauración de derechos y contribución a la coordinación de acciones de asistencia humanitaria para seis grupos poblacionales: líderes sindicales, sociales y ONG’S de Derechos Humanos; indígenas; población LGBTI; mujeres; afrodescendientes y desplazados.

Se resalta la contribución a la problemática planteada a través de la implementación de medidas concretas. Se considera innovador por su aplicación en una institución de este carácter y por abarcar varios campos de acción. Muestra cifras de cobertura relacionados a temas de impacto y posibilidades de replica para otras instituciones.

- El comité evaluador propuso que se otorgue un reconocimiento especial, a la empresa **Condimentos Putumayo**, organización que se presentó con el caso *Condimentos Putumayo*. Teniendo en cuenta que este caso obtuvo una buena calificación total cumpliendo con los criterios de evaluación, y que al ser una

pequeña empresa las condiciones de competencia frente a organizaciones grandes son distintas.

El caso busca aportar al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de los productores de pimienta de Condimentos Putumayo, sus familias, la comunidad, mediante el fortalecimiento institucional, de comercialización, producción y bienestar social. Se desarrolla a través de alianzas entre empresa privada, Pública de nivel nacional, Pública de nivel Local, ONG-s, Sociedad Civil y Cooperación Internacional.

En cuanto a contribución, presentan los esfuerzos de trabajo en una problemática concreta. Tiene un nivel de impacto considerable en la mejora de las condiciones de vida de los directamente beneficiados. Se considera innovador por los esfuerzos de trabajar en conjunto con otras organizaciones. Puede ser replicado por organizaciones similares